

El Camino de Santiago en la heráldica navarra*

La heráldica navarra posee caracteres propios, bien interesantes algunos, que la diferencian de la usada en los países vecinos. Las influencias francesas y castellano-aragonesas que sufrió, según las vicisitudes de la historia, fueron asimiladas sin desfigurar su estilo. Resulta sumamente interesante rastrear, a través de los más antiguos monumentos heráldicos navarros, el origen y expansión de determinadas piezas características o costumbres que regularon el uso de las armerías. Sin embargo, tales estudios apenas han sido intentados. Hoy, que se tiende a revalorizar estos temas, he aquí material para una investigación seria, si se quieren hacer olvidar las vanas fantasías y errores de los siglos XVI y XVII que motivaron el desprestigio de la Heráldica.

Uno de los rasgos más notables de la heráldica navarra es el carácter solariego que adquieren las armerías. Es decir, no se consideraban propias de un linaje, como en Castilla, por ejemplo, sino de una casa solar: palacio o —en la Baja Navarra— sala. Esta misma tendencia, aunque menos acusada, se observa también en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. En definitiva, es una consecuencia más del tipo de habitación, impuesto por la geografía.

Este carácter solariego tiene influencia notable en los usos heráldicos del país, como vamos a apuntar. El mismo nombre de *Palacio Cabo de Armería* demuestra que éstas se concebían como propiedad del palacio y sólo a través de éste pertenecientes al dueño del mismo. El concepto es correlativo del chef d'armes francés, que era el mayoralgo o cabeza de linaje, el cual responde a un carácter personal de las armerías, del que nace la necesidad de la brisura si son usadas por otro. En Navarra, el cabo de armería es un palacio, no una persona. Del palacio cabo tomaban sus armas otros palacios, generalmente fundados o poseídos por individuos originarios del primero, y que ya no ostentaban aquel timbre. De estos se dice que llevan o “portan” del *Palacio de cabo*, que a su vez “no porta de otro” (este es el verdadero sentido de la frase, y no el que da Yanguas y Miranda en su *Diccionario de Antigüedades*). La mayor parte de los palacios que llevaban de otro no usaban diferencia o brisura alguna, pero en Ultra-puertos era frecuente brisar con una estrella en el cantón diestro del jefe. Así, por

* *Hidalguía*, XI, 1963, pp. 353-358.

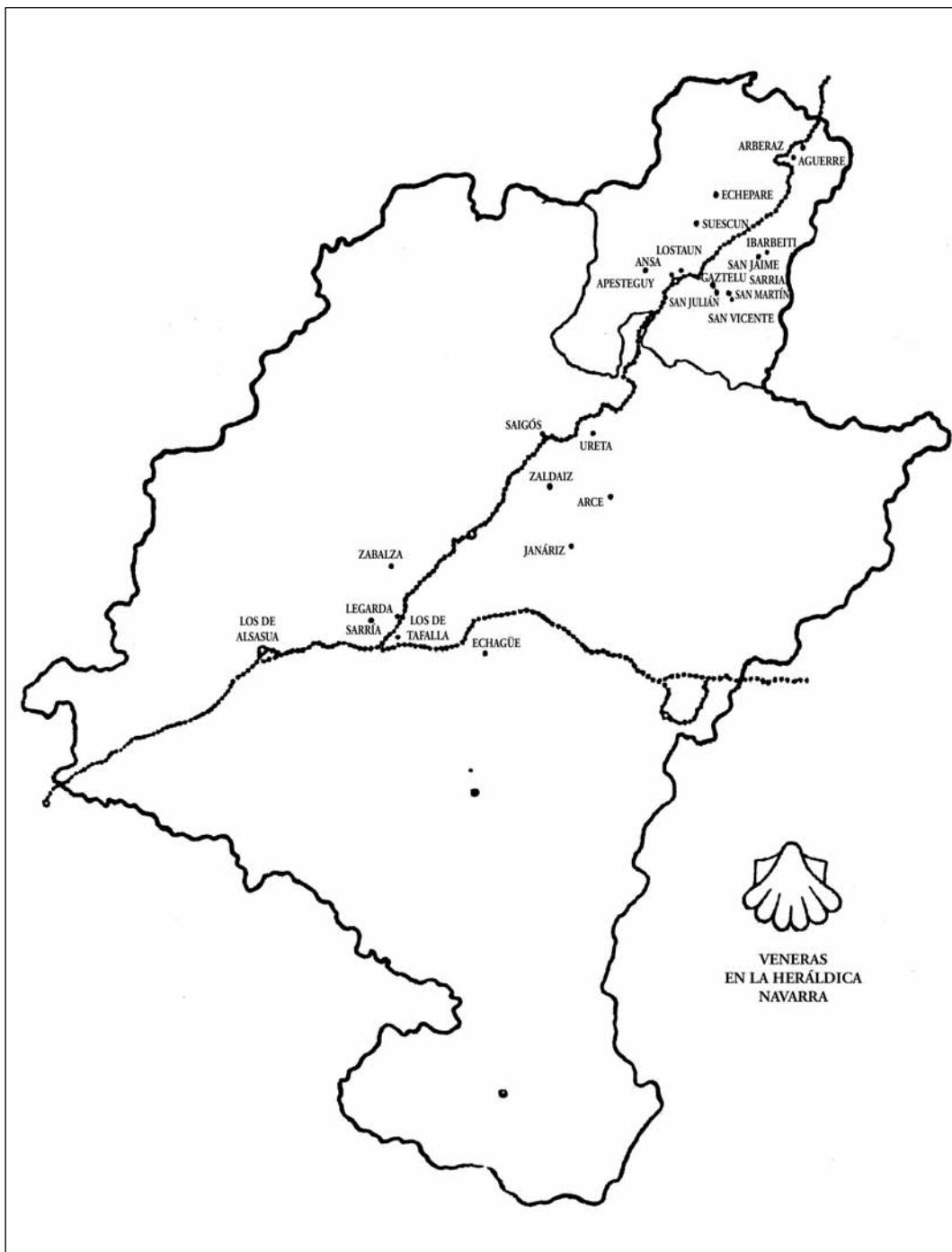
ejemplo, la sala de Olza en Iholdy traía de Lussa, y la sala de Labez en la tierra de Mixa traía de Mauleón, ambas con dicha brisura.

Junto con las armas solariegas, propias de los palacios y salas, existían las armas personales, generalmente tomadas de los palacios que se poseían o de los que eran originarios los antepasados, además de las armas de linaje y de privilegio, individual o colectivo. Como la posesión o descendencia de un palacio llegó a ser el modo normal de demostrar la nobleza individual, los tribunales que entendían en estos pleitos sentenciaban también qué armas tenía derecho a usar el litigante, a diferencia, por ejemplo, de las chancillerías castellanas. En estos pleitos de nobleza navarros resalta el carácter solariego de las armerías. En ellos habían de mostrarse parte los poseedores actuales de los palacios cuya descendencia alegaba el interesado, y estos poseedores actuaban como administradores de las correspondientes armas, permitiéndole o no usarlas al reconocerlo o no como deudo. Es muy curiosa a este respecto la escritura de concordia firmada en 1485 entre el señor del Palacio viejo de Goñi y el de la casa Larracea del mismo valle (llamada luego Palacio de San Miguel por privilegio del Emperador), que ponía fin a las desavenencias habidas entre ambos. El de Larracea reconoce que las armas de la cruz cargada de panelas pertenecen al Palacio viejo, y el señor de éste, en cambio, le admite como pariente y le permite usar aquellas armas. En otras palabras: el de Larracea reconoce la calidad de cabo de armería en el Palacio viejo y desde entonces trajo la cruz con panelas, combinada con otros elementos propios¹.

Como decíamos, las armas personales se tomaban normalmente de uno o, más frecuentemente, varios palacios, y de éstas, al estabilizarse su uso y hacerse hereditarias, se originaron, desde el siglo XVI, gran parte de las armerías familiares. Sin embargo, desde muy antiguo hubo armerías propiamente de linaje y su uso perduró principalmente entre la nobleza burguesa de las poblaciones más importantes. El *Libro de Armería de Navarra*, que refleja el estado de la heráldica en los primeros años del siglo XVI, distingue aún perfectamente las tres clases de armerías: de palacios o solariegas, personales y de linaje. Notemos cómo desaparece el carácter solariego en cuanto no existen los factores geográficos que lo originaron. Es precisamente en la heráldica correspondiente a esta zona social donde lógicamente mayor aceptación tuvieron ciertas costumbres de procedencia francesa, como la brisura personal por los sistemas clásicos. Se encuentran casos, en familias quizá muy afrancesadas, en el siglo XIV, increíbles en los restantes reinos españoles.

La vinculación de las armerías solariegas a la geografía permite seguir sobre el mapa el posible origen y expansión de muchos grupos heráldicos navarros. Tenemos realizado el estudio de varios de estos grupos utilizando como base el *Libro de Armería de Navarra*, cuya edición crítica preparamos. En general se obtienen áreas de difusión lo suficientemente restringidas para poder deducir conclusiones de interés en la identificación de armerías y sobre el origen probable del grupo en cuestión.

¹ Fr. Tomás DE BURGUI, *San Miguel de Excelsis...* Pamplona, 1774.



La semejanza de armerías geográficamente próximas es un hecho observado y estudiado en muchas regiones. Esta semejanza, e incluso la identidad, no se crea que responden siempre a la causa obvia de parentesco; pueden ser debidas a las más varias razones. Notable es el caso de la difusión de las veneras en las armerías solariegas navarras. Según el citado *Libro*, todas las que ostentan esta pieza son las siguientes:

En Ultrapuertos:

La sala de Arberaz en la tierra de Mixa: De gules, diez veneras de oro.

La sala de Aguerre en Mixa: De oro, un árbol acompañado de dos veneras de azul; bordura de gules con trece aspas de oro.

La sala de Ibarbeiti en la tierra de Ostabares: De azul, una faja entada de oro acompañada de dos veneras de lo mismo.

La sala de San Jaime en Ostabares: De oro, cabrio de azul; bordura de gules con ocho veneras de plata.

El palacio de Echepare en Iholdy: De oro, una faja de gules cargada de tres veneras de plata.

El palacio de Suescun en Iholdy: Cuartelado: 1.^º y 4.^º de azul, tres veneras de plata; 2.^º y 3.^º de plata, un árbol verde; todo con dos borduras de oro y gules.

La sala de Ansa en la tierra de Cissa: Partido: 1.^º de azul, tres veneras de plata en pal; 2.^º fajado de oro y gules.

La sala de Lostaun en Cissa: De azul, un cabrio de plata acompañado de tres veneras de oro.

El palacio de Gaztelu Sarria: De plata, una banda ondeada de gules acompañada de dos veneras del mismo color.

El palacio de San Julián: De plata, cruz de gules cargada de una venera de oro y cantonada de cuatro veneras de azul.

La sala de San Martín: De plata, una faja de gules acompañada de tres veneras de azul.

La sala de San Vicente, todos en Cissa: Partido de cuatro: 1.^º y 5^º de oro; 2^º y 4^º de azul, una venera de plata; 3^º de sable.

El palacio de Apestegui en el valle de Baigorry: De azul, un palo de plata acompañado de dos veneras de lo mismo.

En la merindad de Sangüesa:

El palacio de Ureta en el val de Erro: De gules, cruz trebolada de oro cantonada de cuatro veneras de plata.

El palacio de Saigós en Esteríbar: Cuartelado: 1.^º y 4.^º de oro, dos cabrios verdes; 2.^º y 3.^º de azul, una venera de plata.

El palacio de Zaldaiz en Arriagaiti: De plata, cruz de sable cargada de una venera de plata.

El palacio de Arce: De oro, tres veneras de gules.

El palacio de Janáriz en el valle de Lizáin: De plata, seis veneras verdes.

En la merindad de Pamplona:

El palacio de Zabala en Echauri: De azul, una faja de plata acompañada de dos veneras de lo mismo.

El palacio de Legarda en el val de Iizarbe: De azul, cinco veneras de plata.

El palacio de Sarría en el mismo valle: De azul, sotuer de oro acompañado de cuatro veneras de plata.

En la merindad de Olite:

El palacio de Echagüe en la Valdorba: De oro, cruz de sable cargada de cinco veneras de plata, cantonada de cuatro roeles de gules y acompañada en jefe de dos lambelos de tres pendientes de azul.

A las que se podrían añadir, aunque no propiamente solariegas:

Los de Tafalla en Obanos: Cuartelado: 1.^º de azul, dos veneras y dos calderas de plata alternándose, todas en pal; 2.^º de gules, jefe de plata; 3.^º de plata, tres zapatos de sable; 4.^º de oro, banda de sable engolada.

Los de Alsasua en Estella: Cuartelado: 1.^º verde, brazo armado empuñando una espada; 2.^º de plata, cruz de gules cargada de dos veneras de plata en pal; 3.^º de oro, dos calderas de sable; 4.^º de gules, cinco panelas de plata.; sobre el todo de azul, el Agnus Dei de plata.

Situadas en el mapa, dibujan claramente una faja en dirección SO, desde Saint-Palais a Puente la Reina. Es precisamente el tramo principal del camino de Santiago en Navarra, que entra por la parte oriental del país de Mixa a San Juan de Pie de Puerto, sigue por Roncesvalles a Pamplona y de allí a Puente la Reina y Estella para continuar por Viana hacia Logroño. También se ha señalado en el mapa adjunto otro tramo de este camino, que llega a Navarra desde Aragón por Liédena y Sangüesa y tras de rodear la Higa de Monreal se une en Obanos al anterior para cruzar el Arga por Puente la Reina. Se establece así de modo indudable la relación de las veneras en las armerías navarras con el camino de Santiago.

Es de notar además la mayor frecuencia de esta pieza en la Baja Navarra, que disminuye progresivamente al avanzar hacia el Ebro. Las veneras forman parte de una de las armerías más antiguas y características de la merindad de San Juan de Pie de Puerto, las que trae la sala de Ansa. De ésta llevan las de La Lana, también en Cissa, Ozta en Ostabares, Lasa, Lizarrazu y Urdoz en Baigorry, etc., que no se han señalado en el mapa por no ser estas armerías propias. El mismo partido aparece ya en el siglo XIII en los sellos de Arnal Bernart de Argava, jefe de los ballesteros de Navarra, y de García Arnalt, señor de Ezpeleta. También se usó allí la venera como brisura, según vemos en el sello de García Arnalt de Belzunce, que en 1277 traía la vaca clarinada de su linaje acompaña en punta de dos veneras.

